



OFICIO: DMPC/075/2018.
ASUNTO: EL QUE SE INDICA
VILLA TECOLUTLA, VER A; 07 DE MAYO DEL 2018.

LCA. ADRIAN CERECEDO GARCIA
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TECOLUTLA, VER.

Por medio del presente con todo respeto me permito dar respuesta a su Oficio HTCL-UT-048-2018, informando sobre los servicios y Tramites que se prestan en la Oficina de PROTECCION CIVIL MUNICIPAL:

1. Operativos de Prevención en diversos eventos masivos: Desfiles, Fiestas Patronales, Fiestas Patrias, Fiestas Decembrinos, Bailes, Eventos Deportivos.
2. Se brindan Primeros Auxilios a lesionados
3. Capacitación en materia de Primeros Auxilios, incendios e inundaciones, dirigida a diversos planteles Educativos y Público en General.
4. Verificaciones a Comercios: Ambulantes y comercios establecidos.
5. Monitoreo de los niveles del Rio Tecolutla.
6. Identificación de riesgos tales, como: arboles que ponen en peligro la integridad física de los habitantes, bardas, cables en vía pública.
7. Captura de reptiles
8. Combate de incendios: viviendas, pastizales, predios, vehículos, etc.
9. Combate de enjambres
10. Abanderamiento en carretera por accidentes vehiculares.
11. Búsqueda y Rescate acuático de cuerpos.
12. Simulacros.

TRAMITES:

1. Opinión de factibilidad (estancias infantil, predios, comercios)
2. Verificaciones a: Estancias, predios, comercios y viviendas, Hoteles, Restaurantes.
3. Inspecciones oculares.

Sin otro particular de momento, agradezco de antemano su atención al presente.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR DE PROTECCION CIVIL

C. GREGORIO GOMEZ REYNOSO

c.c.p. El archivo.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL MUNICIPAL
TECOLUTLA, VER.
2018 - 2021

PROTECCIÓN CIVIL